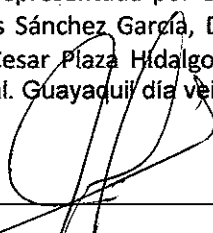


**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDIARIAS DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA VIENTONORT S.A., REALIZADA EL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL
CATORCE.**

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de abril del dos mil catorce, a las nueve horas, en el inmueble ubicado en Eloy Alfaro 324 y Av Olmedo de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía **VIENTONORT S.A.**, quienes representan ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica : la Compañía Inmobiliaria Sanchez S.A. Inmosanchez, representada por el Economista Juan Xavier Sánchez Urquizo propietario de una acción nominativas, la Compañía Inversiones y Negocios Cia. Ltda., representada por el señor Estuardo Alcides Sánchez García propietario de setecientos noventa y nueve acciones nominativas. Se encuentra presente además el CPA. Julio Cesar Plaza Hidalgo en calidad de Comisario. Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.**-Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil trece; **Dos.**-Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece; **Tres.**-Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico dos mil trece; **Cuatro.**-Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico dos mil catorce. Dirige la sesión el señor Estuardo Alcides Sánchez García en calidad de Director, actúa como secretario el Economista Juan Xavier Sánchez Urquizo. Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico dos mil trece; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico dos mil trece; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al CPA Julio Cesar Plaza Hidalgo para el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil catorce.- No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las Diez horas, siguen las firma de la compañía Inmobiliaria Sánchez S.A. Inmosanchez representadas por el Economista Juan Xavier Sánchez Urquizo, accionista, la compañía Inversiones y Negocios Cia. Ltda. representada por el señor Estuardo Alcides Sánchez García accionista, Señor Estuardo Alcides Sánchez García, Director, Economista Juan Xavier Sánchez Urquizo, secretario y CPA Julio Cesar Plaza Hidalgo, Comisario. CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil día veintiocho de abril del dos mil catorce




Economista Juan Xavier Sanchez Urquizo
Secretario.